



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

ACTA DE APODERAMIENTO

En a de de

Ante mí, don/a

Secretario Judicial del juzgado de

.....,

COMPARECE

Don cuya identidad me acredita exhibiendo el DNI/pasaporte/tarjeta de residencia número....., nacido en.....-hijo de- y con domicilio en.....

El compareciente manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 453.3 de la LOPJ y 25.1 de la LEC, otorga PODER GENERAL, para pleitos, con las facultades expresadas en el mencionado precepto, al procurador/a que a continuación se indica para que le/s represente/n en **la tramitación ordinaria del proceso, interponer todo tipo de recursos incluido el de apelación y de casación y seguir todo el procedimiento incluida su ejecución en su caso**, el cual, del mismo modo, se referencia a continuación en cuanto a las partes intervinientes y Juzgados y /o Tribunales competentes:

- 1.- PROCURADOR, es apoderado D. con número de colegiado..... ..pertenciente al Ilustre Colegio de Procuradores de para que en su nombre y representación formule la correspondiente demanda sobre frente a la entidad/s.....
- 2.- PROCEDIMIENTO para el que se confiere el presente apoderamiento "apud-acta", es para formular la demanda anteriormente indicada ante el Juzgado dede

En este mismo acto, la parte poderdante, además del poder general para pleitos, en virtud del cual serán notificadas al Procurador citado todas las resoluciones que se dicten en el proceso referido, incluida la sentencia o resolución final, le confiere además en este acto, las FACULTADES ESPECIALES establecidas en el apartado 2 del art. 25 de la LEC, y en particular, facultades para la renuncia, la transacción, el desistimiento, el allanamiento, la mediación, el sometimiento a



arbitraje, y las manifestaciones que puedan comportar sobreseimiento del proceso por satisfacción extraprocésal o carencia sobrevenida de objeto, en el procedimiento que se entable contra



Instruido el poderdante de los efectos del apoderamiento conferido, se acuerda por mí, el Secretario Judicial, unir la presente a los autos originales de su razón en caso de ser este Juzgado o Tribunal el que conoce del proceso; y (en caso de remitir) se acuerda expedir en este mismo acto testimonio o certificación completa del presente apoderamiento, el cual es entregado al compareciente a fin de que pueda presentarlo con su demanda, o primer escrito que presente ante el juzgado o Tribunal que conozca del proceso para el que se ha otorgado el presente apoderamiento, sirviendo la firma de la presente de recibo de la entrega, y quedando el original custodiado e incorporado al legajo de esta Secretaria a los efectos legales procedentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, del que se ha extendido la presente, que leída y hallada conforme, es firmada por el compareciente, conmigo el Secretario Judicial de lo que DOY FE.